



REVISTA
THEOLOGICA XAVERIANA
 (ISSN 2011-219X //0120-3649)



CRITERIOS DE PUBLICACIÓN PARA AUTORES

PRESENTACIÓN

Theologica Xaveriana es una publicación seriada de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, de Bogotá (Colombia) con periodicidad semestral. Circula de manera ininterrumpida desde 1951. Publica artículos inéditos de investigación, reflexión y revisión, así como documentos y reseñas de libros que dan cuenta del quehacer teológico actual.

Se encuentra indexada en Scopus, Publindex A2, Scielo, Redalyc, Religion & Philosophy Collection, Academic Search Complete, Fuente Académica, CLASE, ATLA-CPLI, GALE, Francis Database, World Cat, Latindex, DOAJ, Ebsco, Ulrich, entre otras bases de datos. The philosopher's Index, ATLA Catholic Periodical and Literature Index, entre otras bases de datos

El Comité Editorial, el Comité Científico y el Equipo de Dirección y Producción Editorial de la revista son las instancias colectivas llamadas a asegurar el cumplimiento de su política editorial, la eficacia y transparencia de sus procesos y el cumplimiento de sus estándares académicos y éticos.

Los artículos que se presentan para publicación son sometidos a arbitraje, a cargo de evaluadores externos a la Pontificia Universidad Javeriana expertos en las temáticas tratadas. En este proceso, los editores mantienen en reserva los nombres de los evaluadores y de los autores de los trabajos.

El Equipo de Dirección y Producción Editorial opera bajo el cargo del editor. Entre otras funciones, es la instancia responsable de aceptar o rechazar los trabajos presentados, según los informes recibidos de los evaluadores, decisión que el editor comunica al autor.

Los trabajos aceptados para publicación en *Theologica Xaveriana* son reproducidos por sus editores en la versión electrónica de la revista.

POLÍTICA EDITORIAL

Misión

Theologica Xaveriana da cuenta del trabajo académico e investigativo de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana y de otros centros de estudios

teológicos. Busca promover la exploración de horizontes de liberación y realización del ser humano, propiciar el diálogo abierto de carácter interdisciplinario, interreligioso e intercultural y prestar así un servicio a la comunidad teológica, a la Iglesia y a la sociedad.

Visión

Los artículos propuestos expresan opciones teóricas y prácticas frente al saber, sustentadas en el rigor científico, el esfuerzo por ampliar las fronteras del conocimiento, el respeto a la diferencia y la libre expresión de ideas.

Población objetivo

Teólogos, investigadores, docentes, estudiantes universitarios y todos los que contribuyen al desarrollo del saber teológico y a la pluralidad de sus expresiones, o se interesan por ellas.

Temáticas tratadas

Theologica Xaveriana publica artículos relacionados con las áreas fundamentales del saber teológico, así como trabajos cuyos contenidos y enfoques son pertinentes para la teología.

Lenguas

Theologica Xaveriana publica artículos en español, inglés, portugués, francés e italiano.

Características de los trabajos

Los artículos publicados por *Theologica Xaveriana* se caracterizan por su rigor científico, esto es, su espíritu metódico, objetivo, analítico e interpretativo, su estructura lógica y progresiva, su argumentación clara, su sólido respaldo bibliográfico –fundamentado en el respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor– y su contribución al saber teológico.

Por consiguiente, tales trabajos no solo serán evaluados por la pertinencia de sus contenidos, de acuerdo con los fines de la revista, sino también por su rigor académico, su originalidad y la claridad de su exposición.

Tipos de trabajos

Artículos de investigación. Presentan de manera detallada proyectos de investigación concluidos o en marcha. La estructura utilizada generalmente contiene cuatro apartes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículos de reflexión. Presentan resultados de investigación, desde una perspectiva analítica, interpretativa y crítica, sobre un tema específico, con un manejo adecuado de las fuentes, sean éstas primarias o secundarias.

Artículos de revisión. Analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas sobre un campo del saber, para dar cuenta de los avances y las tendencias prevaletentes. Presentan una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos cincuenta referencias.

Documentos. Trabajos que resultan especialmente de eventos académicos de teología, cuya presentación y contenido cumplen con los estándares académicos de la revista.

Recensiones. Presentan de manera descriptiva y crítica publicaciones recientes de interés para el público lector de la revista.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS

En la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, se siguen –en términos generales– los criterios de citación de fuentes y de elaboración de la bibliografía del manual de estilo de Chicago (*Chicago Manual of Style*, 16a. ed., 2010).

También será necesario tener en cuenta las especificaciones que se anotan a continuación.

REQUISITOS DE LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS DE THEOLOGICA XAVERIANA

Presentación de originales

Formato. Los trabajos se envían por vía electrónica, en archivo anexo, formato de documento de Word, tamaño carta (21.5 x 28 cm), fuente *Times New Roman*, 12 puntos, a un espacio y medio, con margen de 3cm, y paginados en orden consecutivo que empiece por 1. Para las notas a pie de página se usa la fuente *Times New Roman*, 10 puntos. Si el artículo contiene cuadros o diagramas, el autor o la autora los envía en archivo separado e informa a los editores el nombre del archivo y del programa empleado. Asimismo, enuncia debidamente la fuente, en caso de que dichos materiales gráficos sean de autoría de terceros, y presenta la autorización para publicarlos, si ésta se requiere. Si el artículo contiene caracteres en hebreo o griego, se recomienda el empleo de la fuente tipográfica *SBL Hebrew* para el hebreo y de la fuente *SBL Greek* para el griego; si contiene caracteres en otras lenguas, como sánscrito o árabe, es imprescindible indicar la fuente y enviar un archivo adicional de la misma.

Título del artículo. En lo posible, los títulos deben tener alrededor de ocho palabras. Debe registrarse en español e inglés (además de la lengua original del artículo, si es diferente a estas dos).

Resumen y palabras clave. Después del título, en la página inicial, se presenta el resumen del artículo (Abstract) y las palabras clave (Key Words):

- El resumen tiene carácter analítico, no descriptivo. Se recomienda que incluya los fines del trabajo o investigación, los procedimientos básicos utilizados y las conclusiones principales presentadas. Se redacta en el idioma en que se presenta el artículo, en tercera persona y en tiempo presente. Su extensión máxima es de 100 palabras. Al ser publicado, los editores lo presentan en español, e inglés, igual que las palabras clave.
- Tras el resumen, se sugieren las palabras clave, hasta cinco, que son sometidas a revisión con descriptores o thesaurus. Éstas se definen como las palabras que permiten abrir el sentido del texto.

Al igual que con el título, el resumen y las palabras clave deben registrarse en español e inglés (además de la lengua original del artículo, si es diferente a estas dos).

Información sobre el autor o autores y el texto. La página inicial del artículo también presenta, en notas a pie de página, la información que sigue:

- Naturaleza del artículo. En dependencia del título del artículo se especificará si este es producto de una investigación, tesis de grado u otra actividad académica. De ser resultado de una investigación, se incluyen también los siguientes datos: el título del proyecto, la entidad que lo financió, la fecha de inicio y terminación del proyecto, y su código de registro.
- Datos académicos. En dependencia del nombre del autor o autores se anotan sus títulos de pregrado y posgrado (en el idioma original) obtenidos y las universidades que los otorgaron.
- Datos institucionales. En la misma nota a pie de página, después de los datos académicos se anotarán la entidad donde el autor o autores trabaja(n) y el cargo que desempeña(n), así como el nombre del grupo o centro de investigación al que pertenece(n).
- Código ORCID del autor. En caso de no tenerlo, puede crearlo en la siguiente página web: <https://orcid.org/>
- Correo electrónico. Por último, se anota la dirección electrónica del autor o los autores.

Extensión. Los artículos de investigación, de reflexión y de revisión deben tener de 20 a 25 páginas, incluidas las referencias bibliográficas. Las revisiones deben tener 4 páginas.

Jerarquía de subtítulos. Los autores indican la jerarquía de los subtítulos mediante números, no mediante características tipográficas. Estas últimas son determinadas por los editores. En la medida de lo posible, los subtítulos deben ser breves.

Bibliografía y citas

Bibliografía. Todo texto presentará, al final, la lista de las referencias bibliográficas empleadas, en listado único (sin discriminar entre los diversos tipos de fuentes), en estricto orden alfabético por el apellido de los autores (tras el cual aparecerán sus nombres completos) y con sangría francesa. *En la Bibliografía solo serán incluidas las obras citadas en el cuerpo mismo del texto y en las notas a pie de página.*

Cuando aparecen varias obras del mismo autor, a partir de la segunda, su nombre se reemplaza con cinco guiones de pie de línea seguidos, y las obras se registran por orden alfabético de los títulos. Ejemplos:

- Assmann, Hugo. *Cristianos por el socialismo*. Montevideo: Tierra Nueva, 1973.
- _____. *Habla Fidel Castro sobre los cristianos revolucionarios*. Montevideo: Tierra Nueva, 1972.
- _____. *La idolatría del mercado*. San José, Costa Rica: Departamento Ecueménico de Investigaciones, 1997.
- _____. *Las falacias religiosas del mercado*. Barcelona: Cristianisme i justícia, 1997.
- _____. *Teoponte, una experiencia guerrillera*. Oruro: Centro Desarrollo Integral, 1971.

La opción de los autores hispanoparlantes que firman con sus apellidos paterno y materno debe ser respetada. Ejemplo:

- Guijarro Oporto, Santiago. *El camino del discípulo. Seguir a Jesús según el Evangelio de Marcos*. Salamanca: Sígueme, 2015.

Los apellidos anteceditos por “de”, “del” o su equivalente en alemán, “von” se registran completos y bajo la “D” o la “V”. Ejemplo:

- De Loyola, Ignacio
- Von Balthasar, Hans Urs

Si además del título de la obra, hay subtítulo, se registra el título y este se separa del subtítulo con punto. Ejemplo:

- Borg, Marcus y John Dominic Crossan. *El primer Pablo. La recuperación de un visionario radical*. Estella (Navarra): Verbo Divino, 2009.

Los títulos de las obras en español, francés, portugués e italiano solo usan mayúscula en la primera palabra, a menos que incluyan nombres propios. Los títulos de obras en inglés y alemán usan mayúscula en todas las palabras, con excepción de los artículos y preposiciones.

A continuación, se presentan ejemplos de los casos más frecuentes para el registro de las referencias en la Bibliografía según su naturaleza.

Libros de uno a cuatro autores. Las anotaciones contendrán la siguiente información: Apellido, nombre del autor principal, nombre de autor, apellido (hasta cuatro). *Título. Subtítulo.* Ciudad donde fue publicado: Editorial, año de publicación. Ejemplos:

Gadamer, Hans-Georg. *Verdad y método.* Salamanca: Sígueme, 1999.

Borg, Marcus y John Dominic Crossan. *El primer Pablo. La recuperación de un visionario radical.* Estella (Navarra): Verbo Divino, 2009.

Aguirre, Rafael; Dolores Alexandre; José María Arnaiz; y Dionisio Borobio. *25 años de teología: balance y perspectivas.* Madrid: Fundación Santa María, 2006.

Si son más de dos autores, separar sus nombres con punto y coma. Nótese que, aparte del autor principal, los nombres de los coautores se registran antes de su apellido.

Libros de más de cuatro autores. Se evitará, en la medida de lo posible, presentar referencias bibliográficas bajo la denominación de Autores Varios (AA.VV.). En el caso de obras colectivas, se presentará –en el lugar del autor– al editor, compilador, coordinador o director de la publicación, y a renglón seguido, entre paréntesis, la función que haya desempeñado. Ejemplo:

Meza Rueda, José Luis (dir.). *Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas.* Bogotá: San Pablo-PUJ, 2011.

Si los créditos no dan cuenta de un responsable de la obra, se anota el primer autor referenciado y se añade “y otros”. Ejemplo:

Baena, Gustavo y otros. *Los métodos en teología.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Teología, 2007.

Libro electrónico. Respecto de los libros consultados en internet, incluya los datos originales del libro, la fecha de la consulta y el URL. Ejemplo:

Rousseau, Juan Jacobo. *El contrato social o principios de derecho político* (Madrid: Sarpe, 1983), <http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20EI%20Contrato%20Social.pdf> (consultado el 28 de noviembre de 2015).

Capítulo o sección de un libro. Apellido, nombre autor. “Título del capítulo.” En *Título del libro*, editado/compilado por Nombre del responsable, páginas en que aparece el capítulo en cuestión. Ciudad: Editorial, año. Ejemplo:

Boff, Leonardo y Rose Marie Muraro. “Conciencia y transformación.” En *Femenino y masculino. Una nueva conciencia para el encuentro de las diferencias*, por L. Boff y R.M. Muraro, 177-183. Madrid: Trotta, 2004.

Artículo de revista. Apellido, nombre autor. "Título del artículo." Nombre de la publicación y número (año de publicación): páginas en las que aparece el artículo. Ejemplo:

Lara Corredor, David Eduardo. "Fides et praxis, una teología de la acción humana." *Theologica Xaveriana* 169 (2010): 81-103.

Artículo de periódico. Apellido, nombre autor. "Título del artículo." Nombre del periódico, sección/página, Ciudad, DÍA de MES de AÑO. Ejemplo:

Cave, Damián. "A cuatro años de la invasión, Bagdad está dividida por batallas sectarias: cada barrio vive su propia guerra." *Diario El Tiempo*, Sección Internacional, 15, Bogotá, 25 de junio de 2003.

Artículo de periódico consultado en internet. Se incluye el URL. Ejemplo:

Bedoya, Yineth. "Medicina Legal alerta sobre 1.369 mujeres que podrían ser asesinadas", *Diario El Tiempo*, 3 de agosto de 2015, <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/feminicidio-1369-mujeres-en-riesgo-de-ser-asesinadas/16185115> (consultado el 14 de octubre de 2015).

Textos publicados en páginas electrónicas. Apellido, nombre autor. "Título artículo." Nombre de la publicación electrónica, número, fecha (o nombre de la página web), dirección electrónica (fecha en que se realizó la consulta). Ejemplo:

Botero, Silvio. "El cónyuge abandonado sin culpa: algunas pistas de solución." *Teología y Vida* 47, No. 4 (diciembre de 2006), <http://www.puc.cl/teologia> (consultado el 8 de junio de 2007).

Valenzuela, Santiago. "Un nuevo templo para Alá." *Elespectador.com*, Bogotá, 25 de agosto de 2012, <http://www.elespectador.com/impreso/bogota/articulo-370096-un-nuevo-templo-ala> (consultado el 25 de agosto de 2012).

Tesis y monografías de grado no publicadas. Apellido, nombre autor. "Título de la tesis o monografía." Tesis o monografía para la obtención de Doctorado/ Maestría, Universidad en la que es presentada, Ciudad, año. Ejemplo:

Beltrán, William Mauricio. "Pluralisation religieuse et changement social en Colombie." Tesis de Doctorado en Estudios sobre América Latina, Universidad Sorbonne Nouvelle, Paris 3, 2012.

Ponencia. Apellido, nombre autor. "Título de la ponencia." Ponencia presentada en Nombre del evento, Ciudad donde se realiza el evento, fecha.

Baena, Gustavo. "Dios del lado de los pobres: un desafío a la esperanza." Ponencia presentada en el Congreso de Teología, Bogotá, 22-23 de agosto de 2007.

Las ponencias publicadas en las memorias del evento o como parte de una obra colectiva se registrarán como capítulo o como sección de libro.

Citas

Citas textuales o directas. Las citas textuales que ocupen menos de cuatro líneas irán entre comillas dentro del texto y la fuente se indica en nota a pie de página de manera resumida. Ejemplo:

Para el padre Arboleda, el movimiento católico carismático es “atractivo para las masas populares que no entienden el lenguaje de la teología moderna, ni la frialdad de los cultos dominicales”.⁵

⁵ Arboleda, “Historia del pluralismo religioso en Colombia”, 78-80.

Las citas textuales que ocupen cuatro líneas o más, irán separadas del texto principal, están indentadas 1cm respecto del margen izquierdo y no se encierran entre comillas. Para diferenciarlas del texto principal se reduce un punto el tamaño de la letra y se plasman con interlineado sencillo. Terminarán con el llamado a la nota a pie de página en la que se indicará la fuente, que va después del punto o del signo de puntuación con que cierra la cita. Ejemplo:

Toda forma de instrumentalización del ser humano no solo atenta gravemente contra su dignidad y el fin para el cual fue creado, sino que ocasiona la degradación de las estructuras sociales que participan de dicha instrumentalización. Así lo expresa el magisterio:

...la esclavitud, la prostitución, el comercio de mujeres y niños y las condiciones de trabajo indignas en las que las personas son tratadas como instrumentos de ganancia y no como personas libres y responsables, son infamias que envenenan la sociedad humana, envilecen a sus perpetradores y constituyen una suprema deshonra para el Creador.¹

¹ Concilio Vaticano II, “Constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo actual” 27.

Nótese, en el ejemplo anterior, que el autor ha omitido una parte del texto y por eso este comienza con puntos suspensivos.

En caso de cita de cita, en la nota a pie de página se debe hacer referencia explícita de esta situación. Ejemplo:

¹ Concilio Vaticano II, “Constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo actual” 27, citado por Knitter, *Sin Buda no podría ser cristiano*, 87.

Cuando se omiten palabras en una cita o transcripción, se usan puntos suspensivos entre corchetes, para indicar tal omisión. Ejemplos:

“Por eso, la sabiduría misma [...] necesita de la ciencia, no para aprender de ella, sino para procurar asiento y duración de sus preceptos.”

Se sugiere que las citas textuales de obras escritas en lenguas diferentes a la del artículo aparezcan traducidas en el cuerpo principal y que se aclare, en nota a pie de página, que se trata de una traducción libre del autor. Si este lo considera necesario, puede transcribir la cita, en la misma nota a pie de página, en la lengua original del texto de donde fue tomada.

Las traducciones literales serán tratadas como citas textuales.

Si la cita textual transcrita contiene un llamado a pie de página, este no se reproduce.

Si una cita textual tiene dos o más párrafos, a partir del segundo, estos iniciarán con sangría. Ejemplo:

Pero Pablo avisó al capitán y a sus soldados diciendo: “Si estos no se quedan en el barco, ustedes no podrán salvarse. Entonces los soldados cortaron las amarras del bote salvavidas y lo dejaron caer al agua.

De madrugada Pablo les recomendó a todos que comieran algo. Y les dijo: “Ya hace dos semanas que por esperar a ver qué pasa, ustedes no han comido nada. Les ruego que coman algo”. (Hch 27,31-34a)

Citas tomadas de mensajes electrónicos, cartas, notas de clase y entrevistas. Por lo general, se citan en el cuerpo del texto o en notas a pie de página, pero no en la Bibliografía. Ejemplos:

En mensaje al autor, fechado el 19 de abril de 2010, el profesor Black comentó: “Xxxx.”³

³ John Black, mensaje al autor, fechado el 19 de abril de 2010.

Durante el Seminario “El discípulo amado en el cuarto Evangelio”, en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, el profesor Sarasa anotó que “xxxxx”.⁴

⁴ Guillermo Sarasa, Seminario “El discípulo amado en el cuarto Evangelio”, Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana, 2012.

En entrevista concedida al autor, el padre Baena afirmó: “Xxxx.”⁵

⁵ Gustavo Baena, entrevista con el autor, Medellín, 13 de mayo de 2013.

Citas contextuales o indirectas. No solo las paráfrasis sino las demás ideas ajenas deben ser referenciadas de la misma manera que las citas textuales. En este caso, junto a la referencia del autor y su obra, no se anota una página en particular, sino la sección de donde tales ideas fueron tomadas o la obra completa, si es el caso.

Notas a pie de página

Para indicar la fuente de una cita textual o para incluir aclaraciones necesarias, se propone el uso de notas a pie de página y no de notas de final de artículo o capítulo;

solo cuando el autor o la autora utiliza el recurso de la nota con textos extensos que ocupan un espacio considerable de la página, los editores incluirán las notas al final del artículo (o del capítulo del libro).

Las notas a pie de página son numeradas en forma consecutiva, a partir del 1. En los libros, en cada capítulo, dicha numeración comienza a partir del 1.

Las referencias bibliográficas a pie de página solo contienen el apellido del autor, el título completo de la obra (solo en el primer registro, y abreviado en los siguientes) y el número de la página de donde se obtuvo la cita textual:

Un autor:

⁵Gadamer, *Verdad y método*, 85.

Dos autores:

⁵Borg y Crossan, *El primer Pablo. La recuperación de un visionario radical*, 113.

Cuatro autores:

⁵Aguirre, Alexandre, Arnaiz y Borobio, *25 años de teología: balance y perspectivas*, 198.

Más de cuatro autores:

⁵Meza Rueda (dir.), *Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas*, 13.

⁵Baena y otros, *Los métodos en teología*, 256.

Artículo, capítulo de libro o texto publicado en medio electrónico:

⁵Lara Corredor, "Fides et praxis, una teología de la acción humana", 97.

⁵Boff y Muraro, "Conciencia y transformación", 177-183.

⁵Botero, "El cónyuge abandonado sin culpa: algunas pistas de solución".

Es imprescindible que la referencia bibliográfica registrada a pie de página sea exacta a su correspondiente en la Bibliografía final, en lo que se refiere al nombre o nombres del autor o autores y al título de la obra citada.

Cuando el autor o la autora presenta una cita, en nota a pie de página, después de la misma se registra, entre paréntesis, el autor de dicho texto, el título de la obra de donde fue obtenido y la página. Ejemplo:

² Resulta particularmente llamativo que, para hacer más comprensible este itinerario, muy creativamente se vale de descripciones comestibles: "...la lectura investiga la dulzura de la vida bienaventurada, la meditación la encuentra, la oración la pide y la contemplación la saborea; [...] la lectura sirve a la boca un manjar sólido, la meditación lo mastica y lo tritura, la oración le saca el sabor y la contemplación es la dulzura misma que alegra y conforta" (Granado, *Carta sobre la vida contemplativa*, 291ss.).

Sobre el uso de “*Ibíd.*” y de “*Ídem*”

Ibíd

La abreviatura *ibíd.* (del latín *ibidem*, “en el mismo sitio” o “ahí mismo”) alude al trabajo citado en la nota a pie de página inmediatamente precedente. *No debe utilizarse si dicha nota contiene más de una referencia bibliográfica.* Reemplaza el nombre del autor, el título de la obra y cualquier otra información bibliográfica que se haya citado. Ejemplo:

⁵ Savater, *Ética para Amador*, 71.

⁶ *Ibíd.*

Si se usa la misma referencia, pero la página citada cambia, se añade la página. Ejemplo:

⁵ Savater, *Ética para Amador*, 71.

⁶ *Ibíd.*, 75.

En el ejemplo anterior “*Ibíd.*” en la nota a pie de página 6 alude a la obra de Granado y no a la de Savater; pero si se pretende aludir a la obra de Savater, será necesario repetir la referencia de este autor. Ejemplo:

⁵ Savater, *Ética para Amador*, 71; Granado, *Carta sobre la vida contemplativa*, 29.

⁶ Savater, *Ética para Amador*, 73.

Si se usa la misma referencia, pero la página citada cambia, es necesario registrar la nueva página. Ejemplo:

⁵ Savater, *Ética para Amador*, 71.

⁶ *Ibíd.*, 75.

“*Ibíd.*” también se utiliza en una nota a pie de página que cita referencias sucesivas de la misma obra. Ejemplo:

⁸ “Al reconocer que la misma obra de Panikkar tiene un legado para la reflexión espiritual, podemos constatar que algunos estudios versan sobre esta temática” (Mesa, “Panikkar: Un pionero del pluralismo religioso”, 193). “Escobar se focaliza en cómo entender el viejo axioma *extra Ecclesiam nulla salus* desde el pensamiento de Panikkar y los avances que la misma Iglesia Católica ha hecho al respecto” (*ibíd.*, 194).

Ídem

La palabra latina *idem* (“el mismo” o “igual”) se emplea para citar varios trabajos del mismo autor en forma sucesiva y se escribe con tilde y sin cursiva. Ejemplos:

⁹ Panikkar, “Autobiografía intelectual”, 125.

¹⁰ *Ídem*, *De la mística. Experiencia plena de vida*, 110-115.

¹¹ Ídem, *El Cristo desconocido del hinduismo*.

⁹ Panikkar, "Autobiografía intelectual", 125; ídem, *De la mística. Experiencia plena de vida*, 110-115; ídem, *El Cristo desconocido del hinduismo*.

Sobre el uso de *Op. Cit.* y *cfr.*

La abreviatura *op. cit.* (del latín *opus citatum*, "obra citada"), tradicionalmente empleada para citar una obra ya referenciada, ha caído en desuso. Por eso, *se recomienda evitar su empleo* y citar la obra de acuerdo con las pautas aquí expuestas.

En vez de la abreviatura *cfr.* (del latín *confere*, "comparar, confrontar, cotejar"), se sugiere el uso de "ver" o "véase", incluso cuando se desea remitir al lector a citas bíblicas o documentos del magisterio. Ejemplo:

²³ Para una mejor comprensión del problema, ver a Peirce, "División de los signos", 22ss.

Libros de la Biblia: formas de citarlos y abreviaturas empleadas

Si bien existen diversos usos y convenciones en cuanto a las formas de citar los textos bíblicos, por razones de identidad editorial y en consonancia con usos propios de la tradición católica latina, se han adoptado los que siguen.

El guión largo (—) señala el paso de un capítulo a otro. Por ejemplo, "Juan, capítulos 5 y 6":

Jn 5—6

La coma (,) separa el número del capítulo en relación con el versículo. Por ejemplo, "Juan, capítulo 5, versículo 1":

Jn 5,1

El guión corto (-) señala los versículos consecutivos incluidos en la referencia. Por ejemplo, "Juan, capítulo 5, versículos 1 y 2":

Jn 5,1-2

El punto (.) señala otros versículos incluidos en la referencia que no son consecutivos respecto de los primeros. Por ejemplo, "Juan, capítulo 5, versículos 1, 2 y 13":

Jn 5,1-2.13

Cuando aparecen referencias a libros de la Sagrada Escritura en el texto, su nombre será registrado completo y no de forma abreviada. Ejemplo:

Conviene tener en cuenta los aportes de Juan y del Apocalipsis al respecto...

Cuando aparecen referencias a textos bíblicos específicos, el nombre del libro será registrado de forma abreviada. Ejemplos:

Conviene tener en cuenta los elementos aportados por Jn 1,1-5 en relación con la forma de presentar a Jesucristo como Palabra.

Conviene tener en cuenta los elementos aportados por el cuarto evangelista en relación con la forma de presentar a Jesucristo como Palabra (Jn 1,1-5).

Para citar un texto bíblico corto, se entrecomilla y se anota la referencia entre paréntesis. Ejemplo:

El evangelista señala que “Jesús se fue de ahí a su propia tierra, y sus discípulos fueron con él” (Mc 6,1).

Adviértase, en el ejemplo anterior, que el punto final va después de la referencia.

Para citar un texto bíblico cuya extensión sea de cuatro líneas o más, se aplica el mismo criterio de las citas textuales, y la referencia se anota entre paréntesis. Ejemplo:

Ve, pueblo mío, entra en tu casa y cierra las puertas detrás de ti. Escóndete un poco, hasta que pase la ira del Señor. Porque el Señor va a salir de su palacio para castigar por sus pecados a los habitantes de la tierra, y la tierra no ocultará más sus víctimas sino que dejará ver los crímenes cometidos en ella. (Is 26,20-21)

Adviértase, en el ejemplo anterior, que el punto final va al finalizar la cita, y no después de la referencia.

Se utilizarán las abreviaturas bíblicas según la *Biblia de Jerusalén* que aparecen en el recuadro que sigue.

Abreviaturas de los libros bíblicos			
Génesis.....	Gn	Oseas.....	Os
Éxodo.....	Ex	Joel.....	Jl
Levítico.....	Lv	Amós.....	Am
Números.....	Nm	Abdías.....	Ab
Deuteronomio.....	Dt	Jonás.....	Jon
		Miqueas.....	Mi
Josué.....	Jos	Nahum.....	Na
Jueces.....	Jc	Habacuc.....	Ha
Rut.....	Rt	Sofonías.....	So
Samuel.....	1S, 2S	Ageo.....	Ag
Reyes.....	1R, 2R	Zacarías.....	Za
Crónicas.....	1Cro, 2Cro	Malaquías.....	Ml
Esdra.....	Esd		
Nehemías.....	Ne	Mateo.....	Mt
Tobías.....	Tb	Marcos.....	Mc
Judit.....	Jdt	Lucas.....	Lc
Ester.....	Est	Juan.....	Jn
Macabeos.....	1M, 2M	Hechos de los Apóst.	Hch
		Romanos.....	Rm
Salmos.....	Sal	Corintios.....	1Co, 2Co
Cantar de los Cantares...	Ct	Gálatas.....	Ga
Lamentaciones.....	Lm	Efesios.....	Ef
		Filipenses.....	Flp
Job.....	Jb	Colosenses.....	Col
Proverbios.....	Pr	Tesalonicenses.....	1Ts, 2Ts
Eclesiastés (Qohélet)....	Qo	Timoteo.....	1Tm, 2Tm
Sabiduría.....	Sb	Tito.....	Tt
Eclesiástico (Sirácida)...	Si	Filemón.....	Flm
		Hebreos.....	Hb
Isaías.....	Is	Epístola de Santiago.....	St
Jeremías.....	Jr	Epístolas de Pedro.....	1P, 2P
Baruc.....	Ba	Epístolas de Juan.....	1Jn, 2Jn, 3Jn
Ezequiel.....	Ez	Epístolas de Judas.....	Judas
Daniel.....	Dn	Apocalipsis.....	Ap

Téngase presente que en los casos en que hay uno o más libros de la Biblia con el mismo título, no se deja espacio entre el número y el nombre del libro. Así: 1Co, 2Co; 1Ts, 2Ts; 1P, 2P; 1Jn, 2Jn, 3Jn.

Biblias. Al registrar la Biblia como referencia bibliográfica, anotar –en el lugar del autor– la persona o entidad responsable de la edición empleada. Ejemplo:

Escuela Bíblica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Desclée De Brouwer, 2009.

Documentos eclesiales. En las notas a pie de página, las referencias de documentos eclesiales se consignan anotando el nombre del autor o de la entidad eclesial responsable, el título completo del documento y el número del texto referenciado sin que le anteceda la coma. (no la página). Ejemplo:

Concilio Vaticano II, "Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual" 3.

En la bibliografía, los documentos eclesiales e registran con los mismos criterios de cualquier obra, esto es, anotando el nombre del autor o entidad eclesial responsable, el título completo del documento, la ciudad donde fue publicada la versión del documento que se consultó, la editorial y el año de publicación. Ejemplos:

Pontificia Comisión Bíblica. *Biblia y moral. Raíces bíblicas del actuar cristiano*. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana, 2008.

Juan Pablo II. *Carta encíclica "Dominum et vivificantem"*. Madrid: PPC, 1986.

Celam. "Documento de Medellín". En *Conferencias generales del Episcopado Latinoamericano: Documentos de Río de Janeiro, Medellín, Puebla y Santo Domingo*, editado por el Celam, 45-80. Bogotá: Consejo Episcopal Latinoamericano, 1994.

Concilio Vaticano II. "Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual". En *Documentos completos*, por Concilio Vaticano II, 51-98. Madrid: Editoriales Católicas, 1975.

Si el documento ha sido consultado en la red, su registro a pie de página contendrá la misma presentación que los artículos de revista y su registro en la Bibliografía será el de cualquier texto obtenido de un sitio *web*. Ejemplos:

Registro a pie de página:

Concilio Vaticano II, "Constitución dogmática *Dei Verbum*, sobre la divina revelación" 5.

Registro en la Bibliografía:

Concilio Vaticano II. "Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación." *Vatican*, http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi_sp.html (consultado el 12 de agosto de 2009).

En el caso de documentos eclesiales que no tienen autor explícito, como el *Catecismo de la Iglesia Católica* o el *Código de Derecho Canónico*, en el lugar del autor, se registra “Iglesia Católica”.

Iglesia Católica, Código de Derecho Canónico, Can. 1024, § 8, 3.

Obras de santos. Para citarlas, se pueden emplear los apelativos “San” o “Santo” antes del nombre, o el apellido o lugar de origen del santo o la santa que es citado:

San Agustín o De Hipona, Agustín

Santo Tomás o De Aquino, Tomás

Santa Teresa o De Ávila, Teresa

De Loyola, Ignacio

De Aquino, Tomás

Recomendaciones generales

Uso del nombre de Dios. Los editores de *Theologica Xaveriana* prefieren la forma Yahveh o YHWH a condición de que el autor sea estable con su uso.

Uso de estilos tipográficos. Se emplearán las itálicas o cursivas solo en los siguientes casos:

- Para transcribir voces extranjeras.
- Para marcar palabras o ideas completas que se quieran resaltar.
- Para anotar títulos de libros, revistas u otras publicaciones.

En ningún caso se empleará la **negrilla** ni el subrayado en el cuerpo del texto.

Uso de mayúsculas. El uso de mayúsculas no exime de usar la tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación (Á, É, Í, Ó, Ú).

Las mayúsculas no deben emplearse para resaltar palabras o frases.

Llevan mayúsculas iniciales:

- Los nombres de festividades religiosas. Ejemplo:

Pentecostés, Navidad, etc.

- Los atributos divinos o apelativos referidos a Dios, Jesucristo o la Virgen María. Ejemplo:

Todopoderoso, Mesías, Purísima, Dios Padre, Dios Hijo.

- Conceptos religiosos concretos. Ejemplo:

Paraíso, Cielo, Reino, Infierno, Purgatorio

Esto, siempre y cuando se designen como tales y no en casos en que se usen de manera genérica o metafórica. Ejemplo:

La isla era un paraíso.

- El concepto bíblico de la Palabra o el Verbo, así como toda alusión a la Ley mosaica.
- Los Doce, cuando reemplaza a la expresión “los doce apóstoles”.
- Los tratamientos honoríficos y sus abreviaturas. Ejemplo:

Su Santidad, Su Excelencia

- Los nombres de las Iglesias. Ejemplo:

Iglesia Católica, Iglesia Luterana

Uso de minúsculas. Llevan minúscula inicial:

- Las iglesias como genérico o como iglesias particulares. Ejemplo:

...las iglesias, la iglesia doméstica

- Conceptos abstractos o eventos religiosos. Ejemplo:

revelación, anunciación, resurrección, encarnación, reconciliación

- Nombres de determinadas entidades, aun cuando se consideren conceptos absolutos. Ejemplo:

libertad, paz, justicia

- Los pronombres tú, ti, tuyo, vos, él, ella en las alusiones a Dios o a la Virgen María.
- Los títulos, cargos y nombres de dignidad, cuando acompañen el nombre propio de la persona a que corresponden. Ejemplo:

el papa Benedicto XVI; el presidente Obama

- Los títulos, cargos y nombres de dignidad, cuando son usados en sentido genérico. Ejemplo:

los papas; los obispos; los presidentes latinoamericanos

Uso de abreviaturas. Como criterio general, se evitará el uso de abreviaturas dentro del texto, excepción hecha para los libros de la Biblia y la anotación de versículos específicos. Las abreviaturas de los libros bíblicos no llevan puntos. Las demás sí. Ejemplos:

Am 6,3-5; Hch 4,6.

Sin embargo, se debe resaltar que claramente los vv. 10b y 11a se refieren a una intervención de Dios en la que el siervo de...

Siglas y acrónimos

Si tiene tres letras o menos, se escribe con mayúscula. Si tiene más de cuatro letras se escribe en Altas y bajas. Ejemplos:

ONU; Celam

La primera vez que se emplea la sigla o acrónimo, se escribe después del nombre completo y después de coma (no entre paréntesis). Ejemplos:

Organización de Naciones Unidas, ONU
Consejo Episcopal Latinoamericano, Celam